

Municipio de Durango, Durango

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-D-10005-15-0855-2018

855-DE-GF

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	807,885.0
Muestra Auditada	525,028.0
Representatividad de la Muestra	65.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2017 al Municipio de Durango, Durango, por 807,885.0 miles de pesos. La muestra revisada fue de 525,028.0 miles de pesos, que representó el 65.0% de los recursos transferidos.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSL), con el objeto de fortalecer las acciones de fiscalización de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2017, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EFSL, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Durango; consideró el marco jurídico de la ASF y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados**Control Interno**

1. Los resultados de la evaluación del control interno al Municipio de Durango, Durango, se notificaron en la auditoría número 854-DS-GF denominada Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

Transferencia de Recursos

2. El Municipio de Durango, Durango, recibió de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango 807,885.0 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios, 467,046.8 miles de pesos fueron recibidos de manera líquida, 16,711.6 miles de pesos de manera anticipada y 324,126.6 miles de pesos fueron retenidos como garantía para el pago de deuda pública, de los cuales una vez cumplidos los pagos de deuda pública y servicios financieros se realizó la devolución al municipio de los recursos remanentes por 259,221.5 miles de pesos; no obstante, las cuentas bancarias incorporaron recursos de otras fuentes de financiamiento, por lo que no fueron específicas para los recursos de las Participaciones Federales a Municipios.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.El.15/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS
MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

FONDO	TOTAL PARTICIPACIONES	RETENCIONES PARA EL PAGO DE DEUDA PÚBLICA	TOTAL MINISTRACIONES LIQUIDAS	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES
Fondo General de Participaciones	511,903.7	284,618.4	210,573.7	16,711.6
Fondo de Fomento Municipal	216,488.1	39,508.2	176,979.9	0.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	30,921.2	0.0	30,921.2	0.0
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	11,196.8	0.0	11,196.8	0.0
Impuesto a la Gasolina y Diésel	24,936.0	0.0	24,936.0	0.0
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	11,222.7	0.0	11,222.7	0.0
Fondo de Compensación del ISAN	1,211.9	0.0	1,211.9	0.0
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	4.6	0.0	4.6	0.0
TOTAL	807,885.0	324,126.6	467,046.8	16,711.6

Fuente: Constancias de liquidación, contratos de apertura, estados de cuenta bancarios, información proporcionada por el Municipio de Durango, Durango.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El Municipio de Durango, Durango, no realizó el registro contable de los ingresos por etapa del presupuesto (momento contable).

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.EI.16/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

4. El Municipio de Durango, Durango, registró contable y presupuestalmente erogaciones por 473,235.9 miles de pesos, por concepto de servicios personales, de los cuales 388,643.4 miles de pesos fueron pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios; asimismo, los registros se identificaron con la fuente de financiamiento 0117- Tesorería 2017, por lo que no fueron específicos para las Participaciones Federales a Municipios, lo que restó transparencia en el ejercicio de los recursos y dificultó su fiscalización.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.EI.17/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

5. El Municipio de Durango, Durango, registró contable y presupuestalmente las erogaciones con recursos de las Participaciones Federales a Municipios, por concepto de servicios, adquisiciones, obra pública y deuda pública por 136,384.6 miles de pesos; no obstante se identificaron con las fuentes de financiamiento 0117- Tesorería 2017 y 0217 - Programa Normal Municipal 2017, por lo que no fueron específicos para las Participaciones Federales a Municipios.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes número. CM.Vai.DMAyF.EI.18/2018, CM.Vai.DMAyF.EI.19/2018 y CM.Vai.DMAyF.EI.20/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

Destino de los Recursos

6. El Municipio de Durango, Durango, proporcionó para su fiscalización la integración por 858,498.9 miles de pesos, monto que incluye 807,885.0 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios, 50,558.4 miles de pesos de los recursos recibidos por concepto de devolución del Impuesto Sobre la Renta y 55.5 miles de pesos de recursos propios; de los cuales, el 100.0% fueron comprometidos y pagados al 31 de enero de 2018; asimismo, se seleccionó un monto de 525,028.0 miles de pesos como muestra de auditoría, los cuales se destinaron al pago de servicios personales, adquisiciones, servicios, inversión pública y deuda pública.

PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS: EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Monto asignado	31 de enero de 2018		
		Recursos comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago
1000 Servicios personales	488,868.8	488,868.8	488,868.8	0.0
2000 Materiales y suministros	80,781.3	80,781.3	80,781.3	0.0
3000 Servicios generales	170,070.9	170,070.9	170,070.9	0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,425.4	4,425.4	4,425.4	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,886.2	5,886.2	5,886.2	0.0
6000 Inversión pública	43,341.5	43,341.5	43,341.5	0.0
9000 Deuda pública	64,542.8	64,542.8	64,542.8	0.0
Otros	582.0	582.0	582.0	0.0
TOTAL	858,498.9	858,498.9	858,498.9	0.0
TOTAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES	807,885.0	807,885.0	807,885.0	0.0
TOTAL CON DEVOLUCIÓN DE ISR	50,558.4	50,558.4	50,558.4	0.0
TOTAL CON RECURSOS PROPIOS	55.5	55.5	55.5	0.0

FUENTE: Constancias de liquidación, reporte denominado "Gasto ejercido por capítulo de Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2017" y estados de cuenta bancarios, información proporcionada por el Municipio de Durango, Durango.

Cumplimiento de lo Establecido en el Art 3-B LCF

7. El Municipio de Durango, Durango, recibió 50,558.4 miles de pesos, por concepto de devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR) efectivamente enterado y que correspondió al salario del personal subordinado en el municipio; asimismo, se identificó en los timbrados electrónicos que los recursos con los que se pagó la nómina fueron las participaciones federales u otros ingresos locales.

Servicios Personales

8. El Municipio de Durango, Durango, utilizó un tabulador para el pago de las remuneraciones al personal durante el ejercicio fiscal 2017, el cual no se autorizó de conformidad con lo establecido en la normativa.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.El.21/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

9. El Municipio de Durango, Durango, pagó 473.0 miles de pesos a nueve trabajadores cuyos puestos no se encontraron autorizados en el tabulador; asimismo, realizó pagos superiores a lo establecido en el tabulador en dos puestos por 21.2 miles de pesos.

El Municipio de Durango, Durango, en el transcurso de la auditoría, y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos a la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Municipios por 473.0 miles

de pesos, más intereses por 301.4 miles de pesos, y acreditó la aplicación de los recursos reintegrados; asimismo, presentó la autorización de los pagos superiores a lo establecido en el tabulador, por lo que se solventa lo observado.

10. El Municipio de Durango, Durango, realizó la retención y el entero de las cuotas obrero patronal y del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a la nómina financiada con recursos de las Participaciones Federales a Municipios por 7,382.6 miles de pesos y 43,333.0 miles de pesos, respectivamente.

11. El Municipio de Durango, Durango, pagó 18.6 miles de pesos, después de la fecha en que el personal causó baja.

El Municipio de Durango, Durango, en el transcurso de la auditoría, y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos a la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Municipios por 18.6 miles de pesos, más intereses por 6.4 miles de pesos; asimismo, acreditó la aplicación de los recursos reintegrados, por lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

12. Con la revisión de los expedientes técnicos de 2 adquisiciones y 15 servicios, se verificó que se adjudicaron conforme a la normativa y en caso de excepción a la licitación pública, se contó con el dictamen fundado y motivado, se encontraron amparadas por un contrato debidamente formalizado y se garantizaron las condiciones pactadas y los anticipos otorgados; no obstante, los 2 contratos de adquisiciones no incluyeron la cláusula de violaciones al derecho de la propiedad intelectual.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.El.22/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

Obra Pública

13. Con la revisión de 12 expedientes unitarios de obra pública, se constató que las obras se adjudicaron de conformidad con la normativa y en caso de excepción a la licitación pública, se contó con el dictamen fundado y motivado, se ejecutaron en los plazos establecidos, se formalizaron las actas de entrega recepción y se garantizaron los posibles defectos o vicios ocultos; sin embargo, carecieron de la bitácora de obra convencional de la ejecución de los trabajos.

La Contraloría Municipal de Durango, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número. CM.Vai.DMAyF.El.23/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

14. En cuatro obras con número de contrato MUNICIPIO-DGO-PNM-039/2017, MUNICIPIO-DGO-PNM-056/2017, MUNICIPIO-DGO-PNM-073/2017 y MUNICIPIO-DGO-PNM-081/2017, se pagaron conceptos de obra que no se ejecutaron o que presentaron deficiencias en su ejecución por un monto de 194.0 miles de pesos.

El Municipio de Durango, Durango, en el transcurso de la auditoría, y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que aclara y justifica la ejecución y corrección de los conceptos de obra observados por 194.0 miles de pesos, con lo que solventa lo observado.

Deuda Pública

15. El Municipio de Durango, Durango, ejerció 64,542.8 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios, en el pago de ocho créditos de deuda pública, de los cuales 28,211.6 miles de pesos se destinaron a la amortización de capital y 36,331.2 miles de pesos al pago de intereses; asimismo, contó con la autorización por parte de la Legislatura local para gestionar, tramitar y contratar los créditos que dieron origen a la deuda pública y se realizó su registro ante el registro estatal de deuda pública y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinaron recuperaciones por 491,649.96 pesos. En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 491,649.96 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 307,842.34 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 10 observaciones las cuales fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 525,028.0 miles de pesos, que representó el 65.0%, de los 807,885.0 miles de pesos transferidos al Municipio de Durango, Durango, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2017; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de enero de 2018, el Municipio de Durango, ejerció el 100.0% de los recursos asignados.

En el ejercicio de los recursos, el Municipio de Durango, Durango, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y diversa normativa local, las observaciones derivaron en la promoción de acciones.

Del total de los recursos de la muestra de auditoría por 525,028.0 miles de pesos, el 74% se destinaron a servicios personales; el 7.0% para el pago de servicios, el 7.0% para obra pública y adquisiciones; y el 12.0% para deuda pública.

En conclusión, el Municipio de Durango, Durango, realizó en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Luis Enrique Amaro Corona

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número CM-V-1118/2018 del 30 de noviembre de 2017, que se anexa a este informe, mediante el cual se realizó un análisis de la información y documentación, efectuado por la Unidad Administrativa Auditora, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que los resultados 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 se consideran como atendidos.

0253



Oficio No. CM-V-1118/2018
ASUNTO: el que se indica

LIC. JUAN CARLOS HERNANDEZ DURÁN
Director General de Auditoría a los
Recursos Federales Transferidos "A"
PRESENTE:

ATN, L.A. OMAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Departamento

Por medio de la presente y en atención a su atento oficio número DARFT-
"A3"/0155/2018, referente a la Auditoría número 855-DE-GF, mediante el cual comunica
los hallazgos que pudieran ser constitutivos de responsabilidades administrativas, así
mismo anexa 9 (nueve) expedientes que contienen los hallazgos mencionados,
denunciando dichos actos a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y,
de ser el caso, se finquen las responsabilidades a que haya lugar.

Por lo cual en dicho tenor, se han iniciado 9 (nueve) expedientes de investigación,
por parte de la autoridad investigadora de este órgano interno de control, lo anterior con
fundamento en lo establecido en los artículos 91 y 94 de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas, los cuales han sido identificados de la siguiente
manera:

- CM.Vai.DMAyF.EI.15/2018.
- CM.Vai.DMAyF.EI.16/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.17/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.18/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.19/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.20/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.21/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.22/2018
- CM.Vai.DMAyF.EI.23/2018

Sin otro particular de momento, me despido no sin antes enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. 30 de noviembre de 2018

C.P. y M.A. MARIA DEL ROCIO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL



Carretera a Monterrey, P.O. Box 1044
C.P. 36000 Durango, Dgo. | 011-464-1378-567

Apéndices

Áreas Revisadas

Las direcciones de Administración y Finanzas, de Obras Públicas y de Desarrollo Social, todas del Municipio de Durango, Durango.